

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

# SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

**Denominación del Título**

Grado de Geografía e Historia

**Centro**

Facultad de Historia

**Tipo de centro**

Propio

Adscrito

**Centro**

**Tipo de centro**

Propio

Adscrito

**Centro**

**Tipo de centro**

Propio

Adscrito

**Centro**

**Tipo de centro**

- Propio
- Adscrito

**Autoinforme provisional. Órgano de aprobación**

**Fecha**

**Autoinforme definitivo. Órgano de aprobación**

Junta de Facultad

**Fecha**

10 / 27 / 2014

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

# SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

**Denominación del Título**

Grado de Geografía e Historia

**Centro**

Facultad de Historia

**Tipo de centro**

Propio

Adscrito

**Centro**

**Tipo de centro**

Propio

Adscrito

**Centro**

**Tipo de centro**

Propio

Adscrito

**Centro**

**Tipo de centro**

- Propio
- Adscrito

**Autoinforme provisional. Órgano de aprobación**

**Fecha**

**Autoinforme definitivo. Órgano de aprobación**

Junta de Facultad

**Fecha**

10 / 27 / 2014

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Centro

Descripción del Título. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Habilitar mecanismos necesarios para el desarrollo de la docencia semipresencial

**Punto débil detectado**

Nueva oferta de modalidades semipresenciales

**Ámbito de aplicación**

Grado de Geografía e Historia y Máster en Valoración, Xestión e Protección do Patrimonio Cultural

**Responsable de su aplicación**

Equipo decanal

**Objetivos específicos**

Responder a las nuevas necesidades derivadas de la docencia semipresencial

**Actuaciones a desarrollar**

- Dotar a los docentes del Máster de los medios audiovisuales y de los recursos para utilizarlos
- Organizar cursos de Formación específicos para el profesorado

**Período de ejecución**

Curso 2014-15

**Recursos / financiamiento**

Del Centro

**Indicadores de ejecución**

Certificados de asistencia  
Encuestas de satisfacción

**Observaciones**

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**

COPIA

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

Descripción del Título. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Habilitar mecanismos para la revisión y aceptación de las solicitudes de la modalidad semipresencial

**Punto débil detectado**

Nueva modalidad semipresencial que necesita ser justificada

**Ámbito de aplicación**

1.º curso

**Responsable de su aplicación**

Decana

**Objetivos específicos**

Determinar la viabilidad de la semipresencialidad

**Actuaciones a desarrollar**

Comprobación documentación

**Período de ejecución**

Septiembre 2014

**Recursos / financiamiento**

No se precisa

**Indicadores de ejecución**

Acta Junta de Facultad

**Observaciones**

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**



**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Justificación" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y objetivos de calidad de la formación" del Programa FIDES-AUDIT.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Justificación. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

La justificación del interés académico, científico y profesional, se mantiene en consonancia con el apartado 2.1 de la Memoria vigente. La coherencia de los contenidos del grado de Geografía e Historia se evidencia en la necesidad de poner a disposición de la sociedad la posibilidad de conocer nuestro pasado histórico y las claves históricas de nuestro presente; así como nuestro entorno cultural y geográfico, tanto lejano como inmediato. A través del presente grado se fomenta la necesidad de mantener un espíritu crítico y una amplio grado de tolerancia, tan necesarios en la sociedad en la que vivimos. Estas realidades confirman su interés académico, científico y profesional.

La propuesta de modificación de mejora del grado realizada en el curso 2012-2013 ha sido aceptada en el mes de julio de 2014.

Del mismo modo que en el anterior curso académico 2012-2013, también en el 2014-2015, el índice de participación en las Encuestas de Evaluación de satisfacción de las titulaciones oficiales es superior en el profesorado de la facultad que en el alumnado (un 46,15 % los primeros frente al 22,7 % de los segundos). Se continúa constatando la tendencia a un ligero aumento de la participación estudiantil, ya visible en el curso precedente, al pasarse del 19,1 % al actual 22,7 %.

Claramente se trata de un crecimiento modesto que denota una tendencia al alza igualmente modesta, lo cual obliga a seguir reflexionando sobre nuevas estrategias que ayuden a captar un mayor interés por parte de los/as alumnos/as hacia

estas encuestas, habida cuenta de que todavía se hallan lejos de los objetivos marcados (pues ni siquiera se ha alcanzado la cuarta parte del total de estudiantes). Con todo, el porcentaje sigue siendo superior en 5 puntos al índice de participación estudiantil total de la Universidad de Vigo, y se sitúa en un buen puesto entre los 14 grados que se imparten en el Campus de Ourense, al ocupar el 7.º lugar en dicha relación, formando parte del quinteto que han logrado superar el 20 %.

En cambio, se ha producido un descenso en el índice de participación del profesorado respecto al curso precedente, al pasarse del 65,38 % en 2012-2013 al 46,15 % en el 2013-2014. Dicho valor continúa estando 10 puntos por encima del índice de participación docente total de la Universidad de Vigo, si bien conviene no perder de vista que en el Campus de Ourense tan sólo uno de los 14 grados que aquí se imparten se halla por debajo de aquel. No es por tanto el caso del nuestro, pero si aplicamos el mismo análisis comparativo que en el índice de participación estudiantil, se observa cómo en el caso de la participación del profesorado éste ocupa el puesto 11.º en dicho campus.

En cualquier caso, pensamos que el bajo índice de participación detectado en toda la Universidad de Vigo, tanto en la participación de docentes como de estudiantes, también debería llevar a reflexión a los responsables del Área de Calidad, especialmente cuando estos porcentajes se tienen en cuenta a la hora de elaborar los Contratos-Programa de cada centro. Además insistimos en que desde el centro se ha dado amplia difusión a la necesidad de responder a estas encuestas (correos electrónicos; charlas divulgativas; informes en Juntas de Facultad...).

Los resultados de estas encuestas arrojan un grado de satisfacción ligeramente superior entre el profesorado que entre el alumnado (con un índice del 5,57 de los primeros frente al 4,93 de los segundos). De los cinco indicadores de satisfacción de las titulaciones por parte del alumnado contemplados en la tabla elaborada por el Área de Apoyo á Docencia e Calidade para el conjunto de la Universidad de Vigo, se observa cómo el valor más elevado se corresponde al ítem 73, relativo a la satisfacción con los programas de movilidad; seguido en segundo puesto del 71 sobre satisfacción con el proceso de selección, admisión y matriculación; mientras que el último se corresponde con la satisfacción con los distintos colectivos implicados en las acciones de orientación. Por su parte, de los cuatro indicadores del grado de satisfacción del profesorado procedentes de la misma fuente (todos ellos con índice superior a 5 sobre 7), en primer lugar destaca la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (indicador 78), mientras que en el último puesto se sitúa la satisfacción con los/as estudiantes (indicador 81).

Respecto al número de estudiantes matriculados en 1.º de grado, sin tener en cuenta los que se adaptaron procedentes de la licenciatura, alcanzan el número de 43, muy próximos al número mínimo de matriculados en campus periféricos según la normativa de la Xunta de Galicia. La demanda continúa la trayectoria ascendente de los últimos cursos, (2011-2012: 40; 2012-2013: 42).

Las relaciones con empresas e Instituciones se incrementan, tal y como se argumenta en los nuevos convenios firmados y que se incluyen en la reflexión sobre la materia de Prácticas Externas en el criterio 3 de este mismo autoinforme.

Como resultado del proceso de reflexión sobre el proyecto de la titulación y del centro, la decana y vicedecana, en colaboración con la Delegación de Alumn@s, presentaron una videocomunicación al I Congreso sobre Educación y Socialización del Patrimonio Cultural en el Medio Rural (SOPA'13), en la que se recogieron diversos aspectos de la oferta formativa de la Facultad de Historia (que la diferencian de la de otros centros) y la experiencia de implantación del proyecto para su apertura y dinamización. Se mostró un balance positivo en cuanto a la repercusión de la imagen pública de la titulación, y sus objetivos y competencias. En el siguiente link puede consultarse el abstract en la página 31:

[http://issuu.com/sopa13/docs/resumenes\\_programa\\_sopa13\\_para\\_desc](http://issuu.com/sopa13/docs/resumenes_programa_sopa13_para_desc)

Del mismo modo, en este link, puede revisarse un resumen del vídeo presentado:

<https://www.facebook.com/video.php?v=681829831901314&set=vb.279733965444238&type=2&theater>

Se han supervisado los procedimientos PE01 (en fase de revisión por el Área de Calidad) y el DO-0102 P1.

### **Buenas prácticas**

En el curso 2012-2013 se ha mantenido la política de contactos fructíferos con otros centros del área de Humanidades, con la idea de intercambiar opiniones y buscar nuevas ideas que contribuyan a la dinamización del centro.

Además se ha continuado con la organización y realización del ciclo "A historia no Medio", en su tercera convocatoria, titulado "#hiperVínculos ás Aulas"; para este evento se contó con la financiación del Consello Social de la Universidad de Vigo con vistas a fomentar actuaciones de orientación y formación y prácticas que faciliten un acercamiento más amplio de los/las estudiantes a las demandas del mercado laboral. Al igual que en las dos convocatorias precedentes, las sesiones fueron grabadas y están a disposición de los estudiantes en la mediateca digital de la UVIGO.TV.

### **Propuestas de mejora**

Una vez aceptada la propuesta de modificación del Grado de Geografía e Historia, se deberán habilitar todos los mecanismos precisos para los cambios propuestos.

Continuar en la búsqueda de mecanismos que fomenten el incremento de participación en las encuestas de satisfacción entre los/las docentes y los/las estudiantes.

**Breve descripción de las modificaciones**

Habilitar los recursos necesarios para ofertar y poner en práctica las modalidades conjuntas presencial y semipresencial que entran en vigor en el curso 2014-2015.

**Justificación de las modificaciones**

Las modificaciones de este apartado se justifican en la aceptación, por parte de la ACSUG, de las modificaciones propuestas en el grado de Geografía e Historia y que se aplicarán por primera vez, en 1º de grado en el curso 2014-2015, tal y como figura en la nueva Memoria.

**Outros anexos**

- E.G.05.G.a Encuestas G-M- Grado de satisfacción do alumnado. Indicadores 71,72 e 73 (por pregunta).pdf
- E.G.05.G.b Encuestas G-M- Grado de satisfacción do alumnado. Indicador 74 (por pregunta).pdf
- E.G.05.G.c Encuestas G-M- Grado de satisfacción do alumnado. Indicador 75 (por pregunta).pdf
- E.G.06.G.a Encuestas G-M- Grado de satisfacción do profesorado. Indicador 78 (por pregunta).pdf
- E.G.06.G.b Encuestas G-M- Grado de satisfacción do profesorado. Indicadores 79 e 80 (por pregunta).pdf
- E.G.06.G.c Encuestas G-M- Grado de satisfacción do profesorado. Indicador 81 (por pregunta).pdf
- Historia no Medio III.pdf
- certificado sopa.jpg

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

Justificación. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Tratar de incrementar la participación en las encuestas de satisfacción

**Punto débil detectado**

Escasa participación

**Ámbito de aplicación**

Docentes y estudiantes

**Responsable de su aplicación**

Equipo decanal y Delegación de estudiantes

**Objetivos específicos**

Aumentar el número de respuestas en las encuestas

**Actuaciones a desarrollar**

Informe Junta de Facultad  
Notificaciones vía correo electrónico  
Proponer arbitrar medidas institucionales

**Periodo de ejecución**

Hasta junio de 2015

**Recursos / financiamiento**

No se precisa

**Indicadores de ejecución**

Acta de Junta de Facultad y correos electrónicos

**Observaciones**

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Competencias" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Objetivos del plan de estudios" del Programa FIDES-AUDIT.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Competencias / objetivos. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

Las competencias y los objetivos que figuran en el apartado 3.º de la Memoria se consideran adecuados y, por lo tanto no presentan cambios.

Los resultados del ítem 1, del indicador 78, de las encuestas de satisfacción entre el profesorado muestran un aumento respecto al pasado curso (12-13) de 0,26 centésimas, pasándose de 1,41 a 1,67 en el presente (H=6, M=5.33). Por otra parte, también se ha logrado un leve incremento en los resultados relativos a los ítems 1 y 2 del indicador 74 de las encuestas de satisfacción entre el estudiantado, tras pasar de 4,8 en el pasado curso 12-13 a 5,9 en el presente, respecto a los objetivos del plan de estudios (H=5.05, M=5.15), y de 4.55 a 5 en relación con las guías docentes (H=4.74, M=5.38), si bien el grado de participación en las mismas no ha sido demasiado elevado para los objetivos del centro. La asignación de competencias a cada materia se elabora por cada docente de acuerdo a las indicaciones conjuntas propuestas por la coordinación horizontal por cursos, y la coordinación vertical del grado, con el objetivo de alcanzar un nivel de coherencia adecuado en las competencias de todas y cada una de las asignaturas impartidas en el mismo curso y en el conjunto de la titulación, y en consonancia con los objetivos contemplados en la Memoria.

La evaluación de las competencias se distingue perfectamente de la de los conocimientos adquiridos, aunque se empleen mecanismos de evaluación coincidentes; por lo que en una misma prueba se contempla la evaluación de capacidades sistémicas, interpersonales e instrumentales, además de contenidos teóricos y prácticos. Esta metodología se emplea en aquellas materias cuyo responsable es uno/a o varios/as docentes (todas las asignaturas de 1º, 2º, 3º y la mayoría de las

de 4º).

Respecto a las competencias y objetivos de las materias del Trabajo de Fin de Grado y de Prácticas Externas que se imparten en 4º curso remitimos tanto al autoinforme de seguimiento del curso 2012-2013, como a las respectivas normativas adaptadas al grado y que pueden consultarse en la página web del centro en los siguientes enlaces:

[http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo\\_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/Regulamento\\_con\\_proposta\\_de\\_cambios\\_do\\_TFG.pdf](http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/Regulamento_con_proposta_de_cambios_do_TFG.pdf)

[http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo\\_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/Normativa\\_Practicas\\_Grao\\_Xeografia\\_Historia.pdf](http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/Normativa_Practicas_Grao_Xeografia_Historia.pdf)

Las competencias de la materia del Trabajo de Fin de Grado continúan vigentes las expuestas en la Memoria que recogen un amplio abanico que consolida las ya adquiridas a lo largo del grado y que pueden ser consultadas en la Guía docente específica de la materia ([http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo\\_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/O02G250V01991\\_gal\\_Traballo\\_de\\_Fin\\_de\\_Grao.pdf](http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/O02G250V01991_gal_Traballo_de_Fin_de_Grao.pdf))

### **Buenas prácticas**

Ampliar los convenios de colaboración para la realización de la materia de Prácticas Externas con la consiguiente asignación de objetivos y competencias genéricas y específicas a cada una de ellas, tal y como se contemplaba en la Memoria.

### **Propuestas de mejora**

### **Breve descripción de las modificaciones**

No se han introducido modificaciones ni en los objetivos ni en las competencias durante el curso 2013-14, con la excepción de las indicadas en el apartado de Buenas Prácticas.

### **Justificación de las modificaciones**

### **Outros anexos**

Convenio\_Banda\_La\_Lira\_Ribadavia.pdf

Convenio\_Breogan\_Arqueoloxia.pdf

Convenio\_CESGA\_Centro\_Supercomputacion\_Galicia.pdf

Convenio\_Colex\_La\_Purissima.pdf

Convenio\_Deputación\_Ourense.pdf

Convenio\_Xeitura.PDF

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Acceso y admisión de estudiantes" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Política y procedimientos de admisión" del Programa FIDES-AUDIT.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Acceso y admisión de estudiantes. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

Las vías y requisitos de acceso al título (Título de Bachillerato y superación de la PAU según la ley 6/2001 de Universidades (artigo 42); Título de Ciclo Formativo de Graduado Superior e Formación Profesional; Titulados universitarios; Pruebas de acceso para mayores de 25 anos y Titulaciones equivalentes a las anteriores) se mantienen invariables con respecto a la Memoria y se accede fácilmente a través de la web del centro. Si bien no existe ningún requisito establecido mas allá de los marcados por el Ministerio, se valora positivamente, tal y como y figura e la web del centro, que los/as candidatos a acceder a nuestro grado cuenten, a tenor del perfil de ingreso establecido en la Memoria, con una serie de inquietudes que les faciliten la comprensión de las materias, como el gusto por la lectura, el espíritu crítico, el interés por el conocimiento de las manifestaciones artísticas, del medio físico y natural, la comprensión y apertura ante la diversidad, histórica, racial e cultural...

A través de la Junta de Facultad, celebrada el día 20 de marzo de 2013, se prorrogó el Plan de Promoción y Captación de Estudiantes aprobado en el curso 12-13.

El análisis del indicador 71 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes respecto a este criterio se sitúa levemente por encima de la media del total de la Universidad de Vigo, con un 5.02 (H=5.4, y M= 4.35).

En su aplicación han colabora activamente los representantes de la Delegación de Alumnos/as, quienes se han responsabilizado de la distribución de folletos informativos y de explicar los aspectos más significativos a los estudiantes que acudieron a las PAU.



Las charlas informativas sobre el título entre los estudiantes de 2.º curso de Bachillerato no pudieron realizarse porque los IES prefieren las actividades conjuntas organizadas desde el campus.

Este plan incluye la difusión mediante acciones concretas de divulgación (cartelería, folletos, etc, que consolidan la imagen y el logotipo del centro adoptados en el curso 2011-12) y otras como la organización de jornadas, actividades formativas extraacadémicas, concursos y programas de voluntariado; así como las redes sociales, especialmente Facebook. Todas ellas son públicas y están abiertas a la sociedad en general y permiten difundir a diversos niveles el dinamismo del centro. A esta plan se añade el proyecto conjunto de la vicerrectoría del campus de Ourense para todas sus titulaciones, centralizado en una Jornada de puertas abiertas, que debería de tener una mayor proyección de la que adquirió en el curso 2012-2013.

La primera semana de curso se realizaron diversos actos enmarcados en la Sesión de Acogida, en la que colaboraron los representantes de la Delegación de Alumnos/as; el primer día para todos los estudiantes del grado y el resto de carácter específico para los de nuevo ingreso. En estas sesiones se informó de todos los aspectos fundamentales de centro y del título, y de los diversos servicios que ofrece el campus (cultura, deportes, biblioteca, orientación y empleo y voluntariado); estas charlas fueron completadas con una visita guiada por las instalaciones más significativas del campus y de la facultad. Está actividad se completó con la participación de los/as estudiantes de nuevo ingreso en dos talleres consecutivos, cuyas conclusiones vieron la luz en una exposición en la sala Alterarte que tuvo lugar el 16 de septiembre de 2013.

Dado que el período de matrícula continuó abierto hasta noviembre, el equipo directivo realizó un segundo acto de acogida y orientación.

Se mantiene el "espacio de coordinación del grado en Geografía e Historia" en la plataforma TEM@ corroborando la utilidad del procedimiento.

En relación con el plan de acción tutorial (PAT), se ha adecuado la asignación de estudiantes a la normativa, que indica los/as tutores/as deben ser docentes del estudiante en cuestión, por lo que no fue posible mantener la misma relación de tutores/as y tutorandos/as que en el curso 2012-13.

Como es habitual el decanato y la Delegación de estudiantes planificaron conjuntamente el acto de graduación, que se celebró a finales de junio de 2014.

Los sistemas de representación estudiantil se visualizan en dos niveles. Por una parte, cada curso elige a su delegado/a de curso y, por otra, también a través de sus representantes para el conjunto de la Facultad en la mencionada Delegación. Las relaciones de estos representantes con el equipo decanal son muy fluidas. Se establecen reuniones periódicas con la decana y pueden acudir en cualquier ocasión en el horario de tutorías previamente fijado.

Los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos se mantienen y son coherentes con el real decreto 861/2010. La Universidad de Vigo explicita dentro del sistema de transferencia y reconocimiento las normas establecidas, que pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Xeral/rd\\_modif\\_rd1393\\_07.pdf](http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Xeral/rd_modif_rd1393_07.pdf).

La normativa del reconocimiento de las actividades extraacadémicas y de cooperación pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/12\\_02\\_14\\_norm\\_ECTS.pdf](http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/12_02_14_norm_ECTS.pdf)

### Buenas prácticas

Dividir la Sesión de Acogida a lo largo de varios días para facilitar la asimilación de información otorgada a los/as estudiantes de nuevo ingreso.

Repetir la información básica de la Sesión de Acogida cuando se cierra definitivamente el plazo de matrícula.

Alto nivel de cooperación entre la Delegación de estudiantes y el equipo decanal que se visualiza en la planificación de actividades de forma conjunta.

Organización por parte del Departamento de Historia, Arte y Geografía y del decanato de actividades científicas y de formación (jornadas, concursos, rutas monográficas) dirigidas a los/as estudiantes y a la sociedad, contribuyendo a una mayor difusión pública del Centro.

Actualización constante de las redes sociales (facebook, blog específico de la titulación).

### Propuestas de mejora

Sugerir a los vicerrectorados implicados en la difusión de los títulos que refuercen las actividades genéricas, de campus y de universidad, para el conjunto de las titulaciones..

Intensificar la campaña de difusión pública a través de los medios de comunicación.

Activar los mecanismo necesarios para la divulgación de la nueva modalidad semipresencial que se va a implantar en el curso 2014-15.

## Breve descripción de las modificaciones

## Justificación de las modificaciones

## Outros anexos

Acta Junta Facultad 20-03-2013.pdf

Acto de Graduación Geografía e Historia 2013-14.pdf

DO0202 P1 Anexo 1\_240413 Protocolo Plan de Promoción del centro (1).pdf

Plan de mejoras Criterio 4.docx

folleto 2013-14 difusión.pdf

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

Acceso y admisión de estudiantes. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Activar mecanismos para la divulgación de la nueva modalidad semipresencial que se va a implantar en el curso 2014-15

**Punto débil detectado**

Nueva modalidad Semipresencial

**Ámbito de aplicación**

Personas asentadas profesionalmente relacionadas con ámbitos diferentes a las humanidades

**Responsable de su aplicación**

Equipo decanal

**Objetivos específicos**

Aumentar el número de matriculados/as de nuevo ingreso

**Actuaciones a desarrollar**

Información a la prensa y encargo de campañas publicitarias

**Periodo de ejecución**

Hasta octubre 2015

**Recursos / financiamiento**

Partida económica del Centro

**Indicadores de ejecución**

Evidencias de difusión y en los medios

**Objetivos**

Aumentar el número de matriculados/as de nuevo ingreso

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Planificación de las enseñanzas" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Planificación de la enseñanza", "Garantía de la calidad de los programas formativos" y "Gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje" del Programa FIDES-AUDIT.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Planificación de las enseñanzas. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

Como viene siendo habitual, una vez aprobado o POD (mes de mayo 2013) y por lo tanto la relación de profesores/as y materias, se inicia la planificación de determinados aspectos docentes del curso siguiente. Del equipo decanal depende la propuesta de los horarios y del calendario de exámenes. El proceso es siempre el mismo: se elabora el horario siguiendo el reglamento del centro y después se realizan reuniones por cada uno de los cursos para ajustar las necesidades de los/as docentes. Se continúa dejando un día libre de la semana, con la finalidad de permitir la realización de actividades paralelas que no interrumpan el ritmo de la docencia. También se reservan en el horario los días en que se planifican actividades desde el centro o desde el departamento. Una vez elaborada y consensuada la propuesta de horarios y de exámenes, se envía a los miembros de la Junta de Facultad para que los revisen antes de su aprobación. Tras su aprobación se convierten en información pública en la web del centro y en el espacio de coordinación del grado. Otro tipo de coordinación horizontal se relaciona con la coordinación de una materia en la que intervienen varios/as docentes; siendo fundamental para la buena dinámica de la misma y la comprensión de los/as estudiantes. Paralelamente se revisan ya actualizan las guías docentes según el calendario establecido para la Universidad de Vigo, que adaptamos a las necesidades del centro. Tarea que coordina, verticalmente, la coordinadora de Grado, y horizontalmente los de los respectivos cursos; en esta actualización se presta especial atención a las competencias que figuran en la Memoria, tanto las generales, como las específicas, de hecho la coordinadora del grado elabora un informe detallado sobre sus directrices generales. Así mismo cada responsable o responsables de las respectivas materias revisan

la metodología, los sistemas de evaluación y la planificación de la enseñanza. Una vez finalizadas las actualizaciones, estas guías son aprobadas en Consejo de Departamento y en Junta de Facultad y también se hacen públicas en la web del centro.

El contenido de estas guías resulta fundamental, ya que es el compromiso público del/a docente de las tareas a realizar, la metodología, el sistema de evaluación... Si el/la docente no cumple este compromiso los/as estudiantes pueden reclamar ante los organismos pertinentes. En estos organismos, hasta la fecha, no hay constancia de ninguna reclamación. Las tareas de coordinación se hacen visibles a través de reuniones y del correo electrónico. Cada coordinador/a de curso mantiene reuniones con los/as docentes del mismo y a su vez los/as coordinadores de curso se reúnen con la coordinadora del grado; ello se puede asimilar, respectivamente, a la coordinación horizontal y vertical. Las cuestiones que invariablemente se tratan son: revisión de las guías docentes; temas relativos a horarios, especialmente las clases prácticas que se efectúan al margen del horario regular y de forma muy especial las prácticas de campo, en las que se prima maximizar los recursos al ser utilizadas por varios/as docentes.

El índice 74 de las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza, presenta un valor muy positivo, al situarse en un 4,92, un 0,75 por encima del valor alcanzado en su conjunto por todos los centros de la Universidad de Vigo, y ocupar el segundo puesto en la relación de los 14 grados que se imparten en el Campus de Ourense.

El índice 78 de las encuestas de satisfacción del profesorado se sitúa 4 décimas por encima de la media general de la Universidad de Vigo, con un 5.92, situándose en el primer puesto del campus de Ourense compartido con el grado de Ciencias Ambientales.

Otra tarea de coordinación previa es la que tiene por objetivo poner en común las salidas de estudio para fomentar la cooperación entre varios/as docentes y maximizar los recursos económicos; de este modo una misma práctica de campo servirá para abordar el objeto de estudio desde distintas perspectivas.

Durante el curso 2013-14 han continuado firmándose nuevos convenios con empresas e instituciones para la realización de Prácticas Externas, materia optativa que se ofrece en 4.º curso. En esta tarea destaca la figura de la tutora de prácticas que también se encarga de la coordinación horizontal (tutores/as y estudiantes) y vertical (con el equipo directivo del Centro) de las mencionadas prácticas.

El desarrollo y realización de las prácticas se realiza en función de un calendario que es público y que se explica a los/as estudiantes de 3.º y 4.º de grado, que en su momento eligen entre un amplio abanico de posibilidades, ofertadas desde instituciones públicas y el mundo de la empresa privada. Todas las pautas de esta materia se describen pormenorizadamente en el reglamento de la facultad. Los resultados, visibles en la calificaciones, son altamente exitosos. La adecuación en cantidad y calidad de las prácticas se evidencia en que ningún estudiante permanece sin realizar la práctica que elige y ninguna práctica de las ofertadas nunca ha dejado de ser solicitada. En esta línea seguimos trabajando como se demuestra en la ya comentada firma de los nuevos convenios.

Otro aspecto a destacar es la adaptación a la nueva normativa de la Universidad de Vigo relativa a la materia de Trabajo de Fin de Grado, que por las fechas decretadas, se implantó en la 2.ª convocatoria de defensa de los TFG (julio de 2014) y que puede ser consultada en el siguiente enlace: [http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo\\_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/Reglamento\\_con\\_proposta\\_de\\_cambios\\_do\\_TFG.pdf](http://www.uvigo.es/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/centros/fho/Reglamento_con_proposta_de_cambios_do_TFG.pdf).

Tanto en lo que respecta a la materia de Prácticas externas como a la de Trabajo de Fin de Grado, los respectivos coordinadores han realizado charlas informativas con los estudiantes, respectivamente de 3.º y 4.º.

Se ha detectado un incremento respecto al curso anterior en el número de TFG defendidos, probablemente incida el hecho de ser la segunda promoción del grado que accede al mismo. Sin embargo, somos conscientes de que esta realidad debe ser mejorada.

La movilidad de estudiantes se ha incrementado con respecto al curso 2012-13, pasando de 6 a 8 e incluyendo varias modalidades: Convenios Propios, Erasmus y Libre Movilidad. El grado de satisfacción de los estudiantes, ha sido en general, elevada. Sin embargo ha descendido el número de estudiantes ajenos. Las encuestas de satisfacción del alumnado manifiestan un elevado grado de satisfacción, que se sitúa en un 5,29, más de un punto y un cuarto por encima del total de la Universidad de Vigo y ocupando el primer puesto entre los 14 grados del campus de Ourense.

En relación con el plan de acción tutorial (PAT), tal y como comentamos en el criterio 4, se ha adecuado a la normativa, que indica los/as tutores/as deben ser docentes del estudiante en cuestión; este reparto se hace equitativo para que exista un equilibrio entre el número de tutorandos y docentes. La respuesta a este procedimiento es muy desigual, ya que todavía se manifiestan ciertas reticencias por parte de muchos de los agentes implicados.

La reflexión y el análisis de los rendimientos académicos, como de otras tasas (éxito y eficiencia), y sus resultados positivos alcanzados a lo largo del curso, se realizan con detalle. en el criterio 8 de este mismo documento.

Según los informes de encuestas de evaluación docente, la puntuación alcanzada en el ítem 1 para los cuatro cursos de la titulación se sitúa en el 4.15, siendo dos décimas inferior en el ítem 2 (3.95); esta puntuación resulta altamente satisfactoria, tanto a nivel genérico como en cada uno de los 7 subapartados contemplados en los dos ítems. Esta misma encuesta arroja también un buen resultado (3.99) en lo que respecta al ítem 3, referido en concreto al aspecto global de la planificación docente.

La movilidad de profesores se mantiene activa con un total de 3 estancias erasmus de los/as profesores/as del centro y una visita para docencia de una profesora de Historia del Arte de la Univesrdad e Lodz, Polonia.

Los temas académicos de la movilidad están a cargo de la Coordinadora de Relaciones Exteriores y los aspectos administrativos son coordinados por la becaria adscrita al campus de Ourense y por los/as administrativos/as de las oficinas centrales de la ORI.

Siguen sin conocerse los resultados de las encuestas de satisfacción que la ORI realiza a los estudiantes propios y ajenos. Durante el curso 2013-14 el centro ha planificado y realizado diversas actividades complementarias a la formación del estudiante; algunas de ellas también importantes para la difusión de la imagen del centro:

- 16 y 17 de octubre de 2013. Taller y exposición sobre nuevos modelos de gestión patrimonial incluido en el Plan de acogida. "Coñeces o BICOMUN?" (<http://historiaourense.blogspot.com.es/2013/09/coneces-bicomun.html>)
- 9 de octubre de 2013. Ciclo de Conferencias Mundo Hispano-Atlántico "Política e a Xestión da Auga ao Longo dos Tempos", organizado por el Departamento de Historia, Arte y Geografía (<https://www.facebook.com/events/598883696822294/?ref=22>)
- 9 de noviembre de 2013. Jornada sobre ilustración galega celebrada na Facultade de Historia de Ourense coordinado por Marta López, a través da convocatoria INOU 2013. (<https://www.facebook.com/events/1433421726877814/?ref=22>)
- 13-14 de noviembre de 2013. Jornadas "Jóvenes Historiadores" organizadas por la Delegación de Alumnos de la Facultad de Historia  
<http://historiaourense.blogspot.com.es/2013/11/chegan-as-iii-xornadas-de-novos.html>
- 16-17 de diciembre de 2013. Jornadas Interdisciplinares de Geografía Ambiental organizada por la Facultad de Historia en colaboración con el Área de Geografía Física (<http://historiaourense.blogspot.com.es/2013/12/xornadas-interdisciplinares-de.html>)
- [http://duvi.uvigo.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=7988&Itemid=41](http://duvi.uvigo.es/index.php?option=com_content&task=view&id=7988&Itemid=41))
- 26-27 de marzo de 2014. III Jornadas A Historia no Medio: Hispervínculos ás Aulas"
- 21 de marzo de 2014. Ruta "Agua y Paisaje cárstico", en la Semana del Campus de Agua, organizada por la Facultad de Historia en colaboración con el Area de Geografía Física y el Club de Espeleología A Trapa (CETRA).
- 4 de abril de 2014. Coñeces...O Rianxo? Ruta interpretativa teatralizada en colaboración con la delegación, en el contexto del Proyecto Europeo URBACT con sede también en el ayuntamiento de Ourense.
- 21, 23-24 de abril de 2014. Jornadas "Cuando Mario Conoció a Clío: Esto es otra Historia", organizadas por la Delegación de Alumnos, ALEHOU y el centro.
- 7 de mayo de 2014. Exposición. "Arqueoloxía en Currás. Campaña 2013" organizado por el Proyecto Necrópolis y Villa romana de Currás, llevado a cabo con docentes y estudiantes en prácticas del Grado.
- 22 de mayo de 2014. Exposición. "No me cuentes historias, píntamelas" organizado por los estudiantes de 3.º de Grado a través de los trabajos realizados para la materia de Historia del Arte Contemporáneo ([http://ar-ar.fb.me/facultadehistoriaourense?ref=stream&\\_fb\\_noscript=1](http://ar-ar.fb.me/facultadehistoriaourense?ref=stream&_fb_noscript=1)).

### Buenas prácticas

Difusión en el propio centro de trabajos incluidos en alguna materia.

### Propuestas de mejora

Ampliar las charlas informativas del TFG a los estudiantes de 3.º en el transcurso del 2.º cuatrimestre para que puedan planificarlo con mayor antelación.

Fomentar el incremento de las presentaciones de los TFG.

Analizar las posibilidades de captación de estudiantes ajenos en el plan de movilidad.

Adaptar los convenios de intercambio Erasmus a la nueva convocatoria Erasmus plus que se implantará el curso 2014-2015.

Reflexionar sobre la posibilidad de que el PAT alcance una mayor operatividad.

### Breve descripción de las modificaciones

### Justificación de las modificaciones

## Outros anexos

- 01\_Memoria BICOMUN.pdf
- 02\_Jornadas Departamento.jpg
- 03\_Semana Campus Auga.pdf
- 04\_Concurso carteles Mario y Clio.pdf
- 04\_Concurso minirelatos Mario y Clio.pdf
- 04\_Jornadas Mario y Clio triptico.pdf
- 04\_Jornadas Mario y Clio.pdf
- 05\_Jornadas a Historia no Medio.pdf
- 06-Memoria Rianxo.pdf



**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

Planificación de las enseñanzas. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Reflexionar sobre la posibilidad de que el PAT alcance una mayor operatividad.

**Punto débil detectado**

Necesidad de una mayor eficacia del PAT

**Ámbito de aplicación**

Estudiantes y docentes

**Responsable de su aplicación**

Equipo decanal y coordinadora del PAT

**Objetivos específicos**

Alcanzar una mayor operatividad en la PAT

**Actuaciones a desarrollar**

Desarrollo de las actividades contempladas en los anejos del procedimiento del PAT

**Periodo de ejecución**

Curso 2014-15

**Recursos / financiamiento**

No se precisa

**Indicadores de ejecución**

Formulaios del PAT (anejos)

**Observaciones**

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Personal académico" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz "Garantía de la calidad del personal académico y de administración y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos humanos. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

La Facultad de Historia dispone del personal docente e investigador (PDI) y de administración y servicios (PAS) que se necesitan para atender las necesidades que se derivan de la implantación del grado según los criterios establecidos en la Memoria.

En lo que respecta al PDI, durante el curso 2013-14 no se ha producido ninguna jubilación. La ampliación de la carga docente derivada de la aplicación del decreto del Ministerio, ha supuesto en algunos casos el incremento del número de horas de docencia por profesor/a y ha seguido influyendo en la contratación de nuevo profesorado en diversas áreas, a partir de los criterios de igualdad y especialización que garantizaron la selección de personal nuevo adecuado al perfil requerido. Esta contratación no favorece la creación de plazas estables, con el desajuste que eso supone en la labor docente; si bien contamos con excelentes profesionales que se sitúan por encima de esta realidad.

La labor docente también ha contado con el apoyo de investigadores predoctorales, procedentes de convocatorias estatales y autonómicas, vinculados a las áreas de Historia Contemporánea, Historia Moderna, Prehistoria, Geografía Física e Historia del Arte, quienes, en calidad de Personal de Apoyo a la Docencia, han impartido las horas correspondientes que combinan con la elaboración de sus respectivas tesis doctorales.

En la web del centro se dispone de toda la información relativa al profesorado y es de fácil acceso; en el curso 2013-14 esta información ha sido ampliada e incluye una ficha con los datos más representativos de cada docente, junto con una fotografía, para facilitar su identificación [http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/centros/ourense/facultade-historia/organizacion/profesorado/](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/centros/ourense/facultade-historia/organizacion/profesorado/)). En este sentido, el índice 75 de las encuestas de satisfacción del alumnado sobre los recursos de apoyo a la enseñanza presenta un resultado satisfactorio, con un 4,94 que se sitúa un 0,43 por encima del valor medio alcanzado en su conjunto por todos los centros de la Universidad de Vigo, y que le permite ocupar a nuestro centro el 5.º puesto de los 14 grados que se imparten en el Campus de Ourense.

Asimismo, se ha dotado a los/as docentes del centro de un carné específico con validez para el ámbito europeo, que les facilite su acceso a instituciones relacionadas con los ámbitos de la Historia, el Arte y la Geografía.

Los resultados de las encuestas de evaluación docente, en concreto el ítem 12, que se refiere a la satisfacción respecto a la labor docente del profesorado, alcanzan la puntuación de 4.14, que consideramos satisfactoria; especialmente si se compara con el resultado precedente de global de la universidad (3.75).

Entre las actividades formativas y en relación con la implantación de la modalidad semipresencial en el curso 2014-15, se han impartido dos cursos sobre la plataforma Moodle, para que los/as docentes se familiaricen con esta nueva herramienta que se empleará para la organización de las materias en el espacio virtual de la Universidad de Vigo.

En relación con el PAS, fue preciso sustituir a la administrativa del decanato, de baja por enfermedad. Tras su reincorporación por unos meses, se ha jubilado al finalizar el curso académico; esta sustitución se hará efectiva en el próximo 2014-15. El centro dispone del personal que se precisa para cubrir todas las necesidades que se derivan de la implantación del grado, si bien en algunos casos, como sucede con los bebedes, éstos deben atender a las necesidades del grado, tal y como se explico con detalle en el autoinforme de seguimiento del curso 2012-13. A lo largo del curso 2013-14, el PAS del centro ha participado en varias acciones formativas de cara a ampliar su reconocida eficiencia y rendimiento (entre los cuales figura la aplicación a web 2.0 y redes sociales), lo cual ha revertido en beneficio del centro.

El ítem 1 del indicador 75 de las encuestas de satisfacción se sitúa en 4.78 (H=5.11, M=4.31) manifestándose un descenso de 0.5 puntos respecto al curso 12-13 (5.27)

La facultad ha contado además con dos becarios de Calidad que han colaborado con tareas desarrolladas por el decanato en este ámbito, en el de la planificación de la docencia y en la actualización de la web, y otros dos encargados del aula de informática, encargados de las tareas que requiere este espacio: laboratorio docente y lugar de consulta e impresión por parte de los/as alumnos/as.

### **Buenas prácticas**

### **Propuestas de mejora**

Averiguar a través de los/as representantes de los cursos y de la Delegación de estudiantes las posibles causas del descenso en la satisfacción de los/as estudiantes respecto al PAS

### **Breve descripción de las modificaciones**

### **Justificación de las modificaciones**

### **Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

Recursos humanos. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Averiguar a través de los/as representantes de los cursos y de la Delegación de estudiantes las posibles causas del descenso en la satisfacción de los/as estudiantes respecto al PAS

**Punto débil detectado**

Descenso en el resultado de las encuestas de satisfacción de los/as estudiantes de la valoración del PAS

**Ámbito de aplicación**

Estudiantes

**Responsable de su aplicación**

Delegación de estudiantes

**Objetivos específicos**

Mejorar este resultado

**Actuaciones a desarrollar**

Realización de encuesta por parte de la Delegación de estudiantes y/o delgados/as de curso

**Periodo de ejecución**

Curso 2014-15

**Recursos / financiamiento**

No se precisa

**Indicadores de ejecución**

Cuestionario

**Observaciones**

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Recursos materiales y servicios" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y la directriz de "Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios" del Programa FIDES-AUDIT.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Recursos materiales y servicios. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

Los recursos materiales del grado de Geografía e Historia, se han incrementado y han mejorado con respecto al autoinforme de seguimiento del curso anterior.

El conjunto de estos recursos se localizan en la web, resultando fácilmente accesibles para todos los/as interesados/as. El día que se realiza la jornada de acogida también se informa a los/as estudiantes de nuevo ingreso sobre estos espacios, para ellos/as novedosos.

Los espacios continúan fundamentalmente distribuyéndose en dos edificios: el pabellón 2 (despachos de docentes) y el edificio Facultades (aulas, laboratorios docentes, decanato, aula de informática, servicios administrativos). En el curso 2013-14, a raíz de la jubilación de algunas docentes durante 2012-13, se contrató diverso profesorado que se ha ido ubicando en despachos. Para ello fue necesario realizar ciertas reestructuraciones; por ejemplo en aquellos que eran individuales y pasaron a ser colectivos. En todos estos casos se dotaron de los recursos materiales precisos, recurriendo a material que estaba en buen estado y que se encontraba infrutilizado en otras dependencias.

El objetivo principal del equipo decanal es el mantenimiento de los recursos materiales precisos para el desarrollo de las actividades, tal y como figura en la Memoria y, siempre que sea posible, proceder a su mejora. En este sentido se han realizado los siguientes cambios:

Se han realizado las obras e instalación de equipos necesarios para convertir un aula convencional que utilizaba habitualmente uno de los grupos de prácticas, como aula de videoconferencia, extendiendo sus posibilidades. Para ello, por una parte, se han aprovechado materiales que se encontraban infrutilizados en otra aula adscrita al vicerrectorado del campus y, por otra, se han comprado aquellos de los que no se disponía. Se trata de optimizar los recursos materiales disponibles en el campus y restringir las compras a los estrictamente necesario.

La segunda reforma que mencionamos es la ampliación del laboratorio informático para uso exclusivo de las personas

adscritas al centro. Se amplió tanto el propio espacio (se duplicó), como el número de puestos, incorporando nuevo mobiliario y equipos informáticos; en este sentido se han reutilizado una serie de CPUs procedentes de otros servicios que renovaron sus equipos, y se compraron también 5 nuevos equipos. La ventaja es que para las tareas docentes que se desempeñan en esos laboratorios, resultan suficientes las prestaciones que ofrecían.

En esta misma aula de informática se ha cambiado la impresora/fotocopiadora en red, ya que la anterior, propiedad del centro, después de más de 10 años de servicio, presentaba muchos problemas. Tras estudiar detenidamente diversas opciones planteadas por distintas empresas, se optó por el alquiler de una máquina nueva. Esta impresora/fotocopiadora también se incluyó en las opciones de los ordenadores de los despachos de los/las docentes; aunque utilizan mayoritariamente la impresora que se encuentra en el mismo edificio y planta que sus despachos (pabellón 2, 1.ª planta) por razones obvias, siempre pueden recurrir a la del Edificio Facultades en caso de avería u otro problema puntual. También los/as estudiantes disfrutan del servicio de impresión y fotocopia, aunque restringido en el número y deben aportar los folios. Esta posibilidad les permite también imprimir los trabajos de fin de grado a un coste mínimo.

A mayores de los recursos que dispone el centro para esta titulación, la comunidad del grado de Geografía e Historia disfruta del uso de los espacios de trabajo y ocio que ofrece el campus de Ourense para toda la comunidad universitaria (aulas informáticas de libre acceso, salas de estudio, biblioteca centralizada, instalaciones deportivas, etc.).

El ítem 2 del indicador 75 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes denota un ligero descenso respecto al curso 12-13, pasando la valoración de los espacios del centro 5.36 a 5.03; mientras que en el ítem 3 sobre servicios e externos se aprecia un ligero aumento, al pasar de 4 a 4.18. Por su parte, entre el profesorado, los ítems 2 y 3 del indicador 80, manifiestan una tendencia al alza de 3 décimas en el primero (de 5.94 en el 12-13 se pasa a 6.25) y de 4 en el segundo (de 4.53 a 4.91). Como aspectos vinculados a destacar el curso 13-14 ha coincidido con las obras de ampliación del laboratorio de informática del centro; otro aspecto a destacar es el deficiente funcionamiento del servicio de calefacción y refrigeración del Edificio Facultades, donde tiene lugar la docencia. Respecto al segundo ítem debemos hacer mención a la inexistencia de cafetería/restaurante en el edificio del centro; en el más próximo, alojado en el Edificio Politécnico se ha dejado de servir el menú universitario.

La Universidad cuenta con un Servicio de Riesgos Laborales que velan por la seguridad y la salud de los trabajadores; también cuenta con una unidad de Prevención que habitualmente ofrece interesantes cursos sobre primeros auxilios. El Plan y Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales aprobado por la Universidad de Vigo está disponible on line, incluyendo el resumen de la Política de Prevención de Riesgos Laborales. La dirección del centro hizo públicos los trípticos informativos con las pautas a seguir en caso de emergencia, que se encuentran disponibles en el documento "Guía de Acollida" que se entrega a los alumnos al inicio de curso y on-line a través de la web, así como para toda la comunidad de la titulación de grado en el Espacio de Coordinación del Grado en Geografía e Historia, en la plataforma de FaiTic ([http://cursos.faitic.uvigo.es/moodle2\\_1415/mod/folder/view.php?id=2077](http://cursos.faitic.uvigo.es/moodle2_1415/mod/folder/view.php?id=2077)).

En el curso 2013-14 el centro se ha adaptado a la propuesta de la Universidad de Vigo de centralización de la compra del material fungible a través de la empresa Office Depot, bajo la supervisión del Responsable de Asuntos Económicos del centro y los IPs de los Proyectos de Investigación. Si bien comprendemos que esta acción supone un abaratamiento de los costes, se han detectado ciertos inconvenientes que deberían ser subsanados (la elección de los productos implica una tarea ardua por parte de los docentes que tienen a su disposición el catálogo reducido, es preciso agilizar este proceso; también se considera que en muchos ítems, se debería revisar la calidad del material, ya que el ahorro no resulta tan efectivo si el material no presenta la calidad adecuada).

### Buenas prácticas

Obtener más recursos materiales aprovechando, en parte, materiales infrautilizados o rescatados de otros servicios que no los necesitaban.

Ofrecer a los/as estudiantes los servicios de impresión y reprografía a bajo coste, centralizados en el aula de informática.

### Propuestas de mejora

Continuar con la política de mantenimiento y mejora de los recursos materiales, a ser posible optimizando recursos infrautilizados.

### Breve descripción de las modificaciones

### Justificación de las modificaciones



**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

Recursos materiales y servicios. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Continuar con la política de mantenimiento y mejora de los recursos materiales, a ser posible optimizando recursos infrautilizados

**Punto débil detectado**

Posibles nuevas necesidades o averías

**Ámbito de aplicación**

Espacios y dotación de los mismos

**Responsable de su aplicación**

Equipo decanal

**Objetivos específicos**

Mantenimiento y mejora

**Actuaciones a desarrollar**

Mantenimiento y mejora

**Periodo de ejecución**

Curso 2014-15

**Recursos / financiamiento**

Fondos del Centro

**Indicadores de ejecución**

Actas Junta de Facultad

**Observaciones**

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Resultados previstos" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y las directrices de "Análisis y utilización de los resultados para la mejora de los programas formativos" y "Publicación de la información y rendición de cuentas sobre los programas formativos" del Programa FIDES-AUDIT.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Resultados previstos. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

Los indicadores elaborados por la ACSUG sobre los resultados académicos de los/as alumnos/as que cursan el Grado de Geografía e Historia coinciden a grandes rasgos con los ya señalados en el Autoinforme de Seguimiento correspondiente al pasado curso 2012-13, si bien denotan cierta tendencia al estancamiento e incluso a un ligero descenso en algunos valores en relación con aquel. La Tasa de Rendimiento (que expresa la relación entre los créditos ordinarios matriculados por curso y los superados) se mantiene en el 72,54%, por lo que ha tendido a estancarse después del crecimiento notable experimentado entre los cursos 2011-12 y 2012-13. Otra cuestión a tener en cuenta en ésta es que, a diferencia del curso anterior, las alumnas han alcanzado por término medio un rendimiento mayor (78,75%) que los alumnos (69,02%). Aunque insistimos en que el resultado en dicho indicador sigue siendo positivo, no debemos perder de vista que sitúa a nuestros/as alumnos/as en el puesto 9.º en la relación de los 14 grados que se imparten en este Campus de Ourense.

La Tasa de Éxito (que expresa la relación entre los créditos ordinarios presentados y los superados) también incide en la tendencia al estancamiento, observándose incluso un ligero descenso de un punto y un tercio en relación con el curso pasado, pues se ha bajado de un 89,99% en 2012-13 a un 88,68% en este 2013-14. La explicación a esta situación se halla en el descenso en 2,36 puntos que se ha producido en esta tasa entre los alumnos, frente a las alumnas, sobre los datos procedentes del curso pasado. Así, mientras que en estos se evidencia una bajada desde el 89,3% en 2012-13 hasta el 86,94% en 2014-15, entre las alumnas se constata un estancamiento al pasarse del 91,14% en 2012-13 al 91,53% en 2013-14. Con todo, en este indicador mejora la posición que ocupa nuestro grado entre aquellos que se imparten en nuestro campus, subiendo dos puestos, para ocupar ahora el 7.º lugar.

Es en la Tasa de Eficiencia (que expresa la relación entre los créditos en los que debe matricularse el alumnado, dividido por los créditos efectivamente matriculados) en donde se detecta el descenso más acusado que consideramos debería ser

corregido de cara al siguiente curso, ya que sobre un valor cercano a la eficiencia máxima, con un 98,36% en el curso 2012-13 se ha pasado al 91,94% en el 2013-14, o lo que es lo mismo, se ha producido un descenso de 6,42 puntos. No obstante, consideramos que un factor exógeno a nuestro grado ha influido en el presente curso de manera decisiva, y seguramente también lo haga a lo largo del siguiente 2014-15, como de hecho lo fue la reducción, cuando no la anulación en algunos casos, de las becas universitarias por parte del MEC, cuestión que ha incidido negativamente en las posibilidades económicas reales de matriculación por parte de nuestros/as alumnos/as en todos los créditos correspondientes a cada uno de los cuatro cursos del grado, al incrementarse los costos de matriculación en términos objetivos para aquellos/as que dependían directamente de una beca para poderse matricular. Una vez más, nuestros/as alumnos/as ocupan el puesto 9º entre los 14 grados que se imparten en el Campus de Ourense.

En relación al rendimiento académico de los/as alumnos/as, se observa una tendencia al descenso de los/as no presentados conforme se avanza en los cuatro cursos del grado, con un punto de inflexión en el curso 3.º. Si en 1.º el porcentaje de no presentados se sitúa en 16,35% y en 2.º en 15,71%, en 3.º dicho valor desciende hasta 11,03%, hasta alcanzar el 9,26% en 4.º. En todo caso, el porcentaje de alumnos/as que se han presentado a la evaluación de los créditos matriculados no ha bajado en ningún curso del 83,5%, o si se prefiere estos comprenden en todos los cursos más de cuatro quintas partes del total. El porcentaje de alumnos/as aprobados sobre el total de matriculados/as se sitúa entre el 66% y el 70% (1.º = 67,49; 2.º = 66,08; 3.º = 70,45; y 4.º = 67,31), aunque si tenemos en cuenta exclusivamente a quienes se han presentado, se observa como los/as aprobados llegan representar el 87-88% en los tres primeros cursos (1.º = 87,87; 2.º = 87,74; y 3.º = 88,57), para situarse apenas dos puntos y medio por debajo del total en 4.º (97,87). De éstos/as, y tomando en consideración las calificaciones obtenidas en conjunto por los/as alumnos/as matriculados/as en los cuatro cursos del grado, los suspensos representan un reducido 7,22% del total, siendo el sector más abundante entre los/as aprobados el de los/as que han alcanzado la calificación de aprobado o apto con un 33,87%, seguidos de los/as que han obtenido un notable (29,1%) y en tercer lugar sobresaliente (10,93%). Con todo, la Tasa de Graduación muestra el valor más bajo del Campus de Ourense, con un 22,73%, algo más elevada entre las estudiantes (28,57%) que entre sus homólogos masculinos (20%), cuya explicación obedece en buena medida al hecho de que todavía han sido pocos los/as alumnos/as de la segunda promoción del grado que al cursar el último curso de la misma han leído su Trabajo Fin de Grado a lo largo de este, optando por posponer su defensa al siguiente curso académico.

En último lugar, la Tasa de Abandono sigue estancada en el 18,18% igualando el resultado del pasado curso. El grado continúa entre los cinco de los catorce que se imparten en el campus ourensano que no han sido capaces de bajar del 10% en este índice (exactamente ocupa el puesto 11.º sobre el total), pero el mantenimiento de este valor, después del descenso acusado que se alcanzó en dicho índice entre los cursos 2011-12 y 2012-13, nos hace sentir esperanzados en poder continuar mejorando esta tendencia de cara a su progresiva reducción en años académicos futuros. Con todo, hay dos factores que consideramos continúan influyendo negativamente en este índice entre los/as alumnos/as que cursan 1.º. El primero viene dado por la incorporación tardía de los/as alumnos/as procedentes de las pruebas de selectividad realizadas durante el mes de septiembre, que suele hacerse efectiva a mediados del primer cuatrimestre académico, por lo que pueden encontrarse con el handicap de duplicar sus esfuerzos para ponerse al día en las materias a cursar en relación con sus compañeros que hayan comenzado a inicios del período lectivo. El segundo está representado por aquellos/as alumnos/as que han contemplado el grado en Geografía e Historia como segunda opción en las PAU y que deciden iniciarlo al no lograr el acceso a su primer destino. Consideramos que ambos factores pueden ser objeto de mejora. Los datos de los diversos indicadores de las encuestas de satisfacción se han incluido en cada uno de los criterios correspondientes del presente documento; respecto a los datos globales, el grado de satisfacción general del alumnado del título es de 4.93 (H=4.98; M=4.84), 6 décimas por encima de la media de la Universidad de Vigo y ocupa el 3.º puesto de los 14 grados que se imparten en el campus de Ourense. En cuanto al profesorado, este grado de satisfacción general se sitúa en 5.57, idéntico al valor medio constatado para toda la Universidad y en séptimo puesto en relación a todos los grados del campus. En ambos casos se consideran valores positivos.

## Buenas prácticas

### Propuestas de mejora

Averiguar las posibles causas que pueden influir en el descenso de la Tasa de Eficiencia, empezando por indicarle a los/as docentes que participan en el PAT que tengan especial atención al Anexo I que se emplea para detectar primeras necesidades, en qué condiciones se costean nuestros estudiantes sus estudios universitarios. Otra opción es comprobar si se ha producido un proceso semejante en el resto de grados que se imparten en el campus de cara a adoptar medidas comunes. Una de ellas podría consistir proponer a la Diputación Provincial de Ourense que contribuya al establecimiento

de medidas similares a las de su homólogo en Lugo, también campus periférico, quien durante el curso 14-15, financió parte de la matrícula de los/as estudiantes.

En relación con la Tasa de Graduación, ampliar las charlas informativas que se imparten en 4.º curso de grado, a los/as alumnos/as de 3º, durante el segundo cuatrimestre, para que puedan planificar con más antelación la realización del TFG una vez accedan a 4.º. Otra medida en este campo se relaciona con la difusión por parte de los docentes implicados en el PAT sobre la importancia que tiene la realización del TFG, sin el cual los/as alumnos/as no pueden acceder a la graduación, aunque hayan aprobado todos los créditos del resto de materias del grado.

En relación con la Tasa de Abandono, pedirles a los/as docentes que imparten sus materias en el primer cuatrimestre del curso 1.º que hagan un esfuerzo con los/as alumnos/as llegados/as del segundo turno de selectividad (septiembre) y que se incorporen más tardíamente a las clases: explicaciones complementarias en horario de tutorías y elaboración de materiales que se puedan subir a las plataformas on-line para mitigar los efectos del handicap que representa la incorporación tardía de estos estudiantes; otra medida posible es sugerir a los docentes que participan en el PAT que detecten a través del Anexo I cuáles son los/as alumnos/as que no contemplaron como opción prioritaria el grado de Geografía e Historia, y que accedieron como segunda o tercera opción, para a continuación explicarles el interés que puede tener su estudio. Realizar con estos/as alumnos/as al menos dos reuniones de seguimiento a lo largo del curso para comprobar cuál es su evolución de cara a animarles a continuar con sus estudios en dicho grado. Una tercera opción es elaborar y remitir a los/as estudiantes que abandonan el grado una encuesta con cuestiones breves y directas sobre sus motivos.

#### **Breve descripción de las modificaciones**

Articular mecanismos de mejora a través del PAT; y de la elaboración y ejecución de encuestas sobre las causas del abandono del grado

#### **Justificaciones de las modificaciones**

Este apartado se justifica en la Reflexión, donde se detectan los puntos débiles correspondientes a cada una de las propuestas de mejora de este criterio.

#### **Outros anexos**

15.b Resultados de calificaciones por materia.pdf

19. Relación de aprobados, suspensos y no presentados por materia 1º.pdf

19. Relación de aprobados, suspensos y no presentados por materia 2º.pdf

19. Relación de aprobados, suspensos y no presentados por materia 3º.pdf

19. Relación de aprobados, suspensos y no presentados por materia 4.pdf

2013\_14\_Taxas\_verificadas.pdf

2013\_14\_Taxas\_verificadas\_por\_sexo.pdf

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Directriz ACSUG**

Se valorará el criterio de "Sistema de garantía de calidad" de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (anexo I del Real Decreto 861/2010) y el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro.

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Sistema de Garantía de Calidad. Valoración general del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

En el plan de Seguimiento del curso 2012-13 figuraba la propuesta de conseguir un/a vicedecano/a de Calidad que pudiera afrontar todo el trabajo que implica este área; por la evidente dificultad que entraña compartir esta tarea con otras muchas. La propuesta no fue posible llevarla a cabo porque la normativa de la Universidad de Vigo establece el número de vicedecanos/as en función de los/as estudiantes matriculados en el centro y este número sólo permite en nuestro centro disponer de un/a vicedecano/a.

La única alternativa posible era la de buscar colaboración entre el profesorado a cambio de una bolsa de horas; cuestión que se planteó tan pronto se tuvo conocimiento de la misma. De este modo los asuntos de Calidad cuentan desde el mes de mayo con un docente de apoyo en la realización de estas tareas.

Esta situación ha permitido que se vayan poniendo al día muchos aspectos de este área que antes era imposible de abordar; este docente ha sido incluido en la Comisión de Garantía Interna de Calidad, cuyos miembros apenas han variado.

Las reuniones de esta Comisión se han centrado en el debate y aprobación de la puesta en práctica de diversos Procedimientos,

como por ejemplo la adscripción de tutores a los estudiantes, la puesta en común de los resultados del plan de seguimiento del grado y la evaluación interna que ha concluido en un no conforme, con la consiguiente redacción de un documento de alegaciones. En cualquier caso, somos conscientes que debemos intensificar las sesiones de la CIGC y que en ellas debe haber más debate.

Todos los aspectos referentes al SGIC y la adaptación de los Procedimientos que ha realizado la Unidad de Calidad de la Universidad de Vigo se han actualizado e incluido en la web del centro, siendo fácilmente accesibles. La ejecución de estas simplificaciones ha generado una mayor operatividad en los procedimientos que resultan más fáciles de llevar a la práctica. Si bien continúa apreciándose una cierta tendencia a la paulatina implicación de la comunidad universitaria en temas de

Calidad, todavía se observan muchas resistencias por parte de todos los grupos implicados; prueba de ello es la escasa participación de los/as docentes y estudiantes en las encuestas de satisfacción; a pesar de la ardua labor de difusión que se realizó desde el equipo decanal.

**Buenas prácticas**

Inclusión en tareas de apoyo en los asuntos de Calidad de un docente ajeno al equipo decanal.

**Propuestas de mejora**

Ampliar el número de reuniones de la CIGC, fomentando el debate y las iniciativas, tanto de los miembros de la comunidad universitaria como los que son ajenos.

Intentar ampliar la participación en las encuestas de satisfacción, aunque pensamos que este esfuerzo debe ser canalizado a nivel institucional desde el Área de Calidad de la UVigo, como ya comentamos en el criterio número 2 correspondiente a la Justificación.

**Breve descripción de las modificaciones**

**Justificación de las modificaciones**

**Outros anexos**



**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

Sistema de Garantía de Calidad. Plan de mejora

**Denominación de la propuesta**

Ampliar la participación en las encuestas de satisfacción

**Punto débil detectado**

Escasa participación

**Ámbito de aplicación**

Estudiantes y docentes

**Responsable de su aplicación**

Equipo decanal y Delegación de estudiantes

**Objetivos específicos**

Incrementar la participación

**Actuaciones a desarrollar**

Información en Junta de Facultad y envío de correos electrónicos  
Sugerir a los responsables medidas institucionales y globales

**Periodo de ejecución**

Curso 2014-15

**Recursos / financiamiento**

No se precisa

**Indicadores de ejecución**

Acta Junta de Facultad y correos electrónicos

**Observaciones**

A cumplimentar solo si fue ejecutada (total o parcialmente)

**Nivel de cumplimiento**

**Resultados obtenidos**

**Grado de satisfacción**

**Acciones correctoras a desarrollar**

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Comentario general para la reflexión y valoración del criterio**

Para la reflexión de este criterio, se ha/n tenido en cuenta el/los procedimiento/s correspondientes del SGIC recogidos en el apartado "Tabla de relación SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales asociados a cada criterio".

Calendario de Implantación. Valoración del cumplimiento del criterio

**Valoración general del grado de cumplimiento del criterio**

- Satisfactorio
- Suficiente
- Insuficiente
- Ausencia de evidencias documentales

**Reflexión (justificación de la valoración) / conclusiones**

El calendario de implantación ha seguido el cronograma estipulado en la Memoria del grado, tras haberse implantado ya en el pasado curso 2012-13 el 4.º curso.

De acuerdo con la secuencia de extinción de la licenciatura en Historia, el curso académico 2013-14 ha sido el último en el que los/as estudiantes de dicha titulación se han podido examinar de las materias del tercer curso, por lo que, si no superan la evaluación, deberán solicitar la adaptación al nuevo grado si desean continuar con sus estudios. En tal caso, se ha suministrado la información pertinente de cómo realizar el trasvase al grado, según consta en la Memoria y ha sido publicitado.

Tras la aceptación de la remodelación de la Memoria del grado, se ha procedido a elaborar un calendario de implantación del mismo que se comenzará a ejecutar a partir del próximo curso 2014-15.

**Buenas prácticas**

Publicitar entre os/as estudiantes la extinción de las pruebas de evaluación correspondientes a las asignaturas del 3.º curso de la licenciatura en Historia.

**Propuestas de mejora**

**Breve descripción de las modificaciones**

**Justificación de las modificaciones**

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Adjuntar documento cumplimentado de acciones realizadas ante recomendaciones del IF e informes de seguimiento anteriores**

2014 Formulario acciones ante recomendaciones final.pdf

**Outros anexos**

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Adjuntar tabla cumplimentada de "Relación del SGIC-Seguimiento de Títulos: procedimientos, evidencias e indicadores principales".**



**Tabla de relación SGIC-Segto de Títulos 13-14.pdf**

**Outros anexos**

sintesis indicadores 2012-13.pdf

**Evidencia de:**

Grado en Geografía e Historia

**Adjuntar tabla síntesis de acciones de mejora**

No se adjuntó documento

**Outros anexos**

2014 Plan de mejoras global 2013-2014 actualizado.pdf